



JEFATURA DE RELACIONES PÚBLICAS Y DIFUSIÓN

05 de mayo del 2019
Boletín 028

LIBERARÁ FOVISSSTE 10,000 CRÉDITOS MÁS POR 7,220 MILLONES DE PESOS

El Fondo de Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) liberará este lunes 6 de mayo, 10 mil financiamientos más correspondientes a la convocatoria de Otorgamiento de Créditos Tradicionales 2019 mediante el Sistema de Puntaje, lo que representará una derrama económica de aproximadamente 7 mil 220 millones de pesos.

Los 10 mil derechohabientes con su crédito aprobado tienen 20 días naturales (hasta el 26 de mayo de 2019) para escoger una entidad financiera y avanzar a la fase de asignación de vivienda.

Posteriormente, los acreditados cuentan con 60 días naturales para registrar el avalúo del inmueble en el sistema y efectuar la verificación final de importes, es decir, hasta el 25 de julio 2019.

Ya con esa verificación, los derechohabientes tienen 30 días naturales, hasta el 24 de agosto de 2019, para firmar las escrituras y los notarios públicos lo notifiquen en el Sistema Integral de Originación (SIO) del Fondo.

En lo que va de este año 2019 el FOVISSSTE, encabezado por el Vocal Ejecutivo Agustín Gustavo Rodríguez López, ha liberado 32 mil créditos hipotecarios que benefician al mismo número de trabajadores al servicio del Estado y sus familias, lo que equivale además a una derrama económica de 23 mil 104 millones de pesos.

Los derechohabientes inscritos para solicitar un crédito hipotecario deben sumar mínimo 80 puntos para comenzar con los trámites para adquirir la vivienda. En este proceso 2019, la antigüedad del trabajador, su ahorro en la subcuenta de vivienda, edad e ingreso, número de integrantes de la familia son considerados para la asignación de créditos.





A través del proceso del Sistema de Puntaje 2019 se otorgaron puntos adicionales para maestras, maestros, enfermeras, enfermeros, médicos y policías, además de la oferta y demanda regional y a quienes se encuentran en proceso de descentralización.

Las ventajas de este esquema son mayor equidad, transparencia, certidumbre y certeza jurídica en beneficio de los derechohabientes.

Este año el FOVISSSTE tiene como meta otorgar 52 mil 100 créditos para vivienda, equivalentes a una derrama económica de 35 mil 150 millones de pesos.

Todos los trámites son gratuitos. Para mayor información los derechohabientes pueden llamar al teléfono 01800 368 4783, e ingresar a la página www.gob.mx/fovissste. También pueden seguir las redes sociales del organismo en Facebook: FovisssteMX, Twitter: @FOVISSSTEMx, Instagram: FovisssteMX, y Youtube: FOVISSSTE.

--oo00oo--

